

**SESIÓN NÚMERO XI (EXTRAORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.**

LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64, 77 FRACCIÓN XII, 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE LES CONVOCA A **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA XI**, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE ENERO DEL 2013 18:15 HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN LA PLAZA PRINCIPAL NO. 8 ZONA CENTRO.

LO ANTERIOR ES MENESTER DE INFORMARLES QUE SE DEJA SIN EFECTOS LA NOTIFICACIÓN Y LA CONVOCATORIA PARA LA **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CON CARÁCTER DE ORDINARIA X**, CON EXCEPCIÓN DEL PAQUETE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS A DESAHOGAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE TENDRÍA VERIFICATIVO EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE ENERO DEL 2013 18:00 HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN LA PLAZA PRINCIPAL NO. 8 ZONA CENTRO.

LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO XI** QUE SE PROPONE SE DESARROLLE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**
 - A) ORDINARIA NÚMERO VIII DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
 - B) ORDINARIA NÚMERO IX DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
- 4.- COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**
- 5.- CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.**

A).- BAJO OFICIO NO. CM-QDS-019/2013, SUSCRITO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICENCIADO JOSÉ GARCÍA BELTRÁN, SOLICITA SE HAGA SABER AL AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A SU CARGO HA DADO INICIO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN E INICIO DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EX SERVIDORES PÚBLICOS, QUE RESULTEN DERIVADO DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA QUE RESULTO DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009, DENUNCIA QUE FUE REMITIDA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO OFS/1800/2012, TURNADO POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. EN LO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL EXPEDIENTE 01-A/2013 INSTRUIDO EN CONTRA DE LA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES Y EL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL

AYUNTAMIENTO 2009-2012, EN EL CUAL ACORDÓ LA INCOMPETENCIA DE LA CONTRALORÍA, SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, POR LO QUE REMITE AL AYUNTAMIENTO PARA SUSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

B).- BAJO OFICIO TM343/01/2013 SUSCRITO POR EL C.P.C. JAIME CIRILO LABRADA ARAIZA EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SOLICITA QUE SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE:

PRIMERO.- LA CREACIÓN DEL FONDO PARA EL RETIRO DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE LES SEA RETENIDO EL 8.33 % DEL PAGO DE SUS INGRESOS.

SEGUNDO.- LA APROBACIÓN DE LA APERTURA DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES DONDE SERÁN DEPOSITADOS LOS INGRESOS RETENIDOS POR EL CONCEPTO CITADO.

TERCERO.- EN CASO DE SER APROBADOS LOS DOS PUNTOS ANTERIORES SE DÉ CUMPLIMIENTO PARA QUE SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 42 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

C).- BAJO OFICIO IMPLANSMA/001/2013, SUSCRITO POR EL ARQUITECTO FRANCISCO FABIÁN TRUJILLO GODÍNEZ DIRECTOR GENERAL DEL IMPLANSMA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 97, 108 Y 109, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

PRIMERO.- RATIFICAR A LOS REPRESENTANTES SOCIALES VIGENTES DE LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN:

1.- basilio murillo galván	com. corralejo de arriba	rur.	polo 4
2.- sergio Chávez mejía	fracc. la lejona	urb.	zona 6
3.- hortencia mejía rivera	com. tres palmas	rur.	polo 10
4.- isaura yolanda villanueva l.	fracc. bella vista	urb.	zona 7
5.- pedro gonzález tapia	com. corral de piedras de a.	rur.	polo 5
6.- leopoldo gómez delgadillo	col. san rafael	urb.	zona 8
7.- fermín ramírez robles	com. banda	rur.	polo 7
8.- cristina arellano rodríguez	calle insurgentes, centro	urb.	zona 1
9.- verónica hernández gómez	com. san josé de la amistad	rur.	polo 3
10.- noé patlán matehuala	col. san antonio	urb.	zona 9
11.- ma. de jesús guerrero c.	com. biznaga del jaral	rur.	polo 17
12.- guadalupe recinas serrano	calle clz. de la luz, centro	urb.	zona 11
13.- juan páramo hernández	com. san josé de los allendes	rur.	polo 15
14.- josé enrique zúñiga g.	col. san rafaél	urb.	zona 10
15.- sonia vázquez guerra	com. jalpa	rur.	polo 9
16.- jorge alberto martínez s.	fracc. arboledas	urb.	zona 5
17.- josé guadalupe delgado y.	com. la cuadrilla	rur.	polo 8
18.- rubén sánchez hernández	col. lomas de san josé	urb.	zona 4
19.- ma. guadalupe serrato m.	com. calderón	rur.	polo 16
20.- germán llamas arellano	calle ancha de san antonio	urb.	zona 2
21.- j. franco lópez murillo	com. puerto de sosa	rur.	polo 12
22.- norberto godínez estrada	col. azteca	urb.	zona 3

SEGUNDO.- INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO:**PRESIDENTE DEL COPLADEM**

LIC. MAURICIO TREJO PURECO

SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEM

ARQ. FRANCISCO FABIÁN TRUJILLO GODÍNEZ

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	
PRESIDENTE	ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA
SECRETARIO TÉCNICO	ARQ. JUAN EDGAR BAUTISTA GARCÍA
SECRETARIO SUPLENTE	LIC. VÍCTOR MANUEL VELÁZQUEZ RAMÍREZ
VOCAL SOCIAL RURAL	JUAN PARAMO HERNÁNDEZ
VOCAL SOCIAL URBANO	GUADALUPE RESINAS SERRANO

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
PRESIDENTE	LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN
SECRETARIO TÉCNICO	ING. MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ
SECRETARIO SUPLENTE	LIC. JULIÁN ROBERTO VILLELA RÍOS
VOCAL SOCIAL RURAL	MA. DE JESÚS GUERRERO CARREÓN
VOCAL SOCIAL URBANO	JOSÉ ENRIQUE ZÚÑIGA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	
PRESIDENTE	GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. GABRIEL ARTURO YÁÑEZ SALDAÑA
SECRETARIO SUPLENTE	C. JOSÉ FELIPE COHEN AGUADO
VOCAL SOCIAL RURAL	BASILIO MURILLO GALVÁN
VOCAL SOCIAL URBANO	SERGIO CHÁVEZ MEJÍA

COMISIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
PRESIDENTE	LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA
SECRETARIO TÉCNICO	ING. MARTIN LÓPEZ CHÁVEZ
SECRETARIO SUPLENTE	C. KARLA RAMÍREZ DE TREJO
VOCAL SOCIAL RURAL	HORTENCIA MEJÍA RIVERA
VOCAL SOCIAL URBANO	YOLANDA VILLANUEVA LINAJE

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	
PRESIDENTE	DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA
SECRETARIO TÉCNICO	DRA. TANIA LOZADA OLALDE
VOCAL SOCIAL RURAL	PEDRO GONZÁLEZ TAPIA
VOCAL SOCIAL URBANO	SONIA VÁZQUEZ GUERRA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRADICIONES	
PRESIDENTE	LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ
SECRETARIO TÉCNICO	PROFESOR. ACACIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
VOCAL SOCIAL RURAL	FERMÍN RAMÍREZ ROBLES
VOCAL SOCIAL URBANO	JORGE A. MARTÍNEZ SÁNCHEZ

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	
PRESIDENTE	LIC. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. MARÍA JOSÉ GARRIDO ERAÑA
VOCAL SOCIAL RURAL	VERÓNICA HERNÁNDEZ GÓMEZ
VOCAL SOCIAL URBANO	CRISTINA ARELLANO RODRÍGUEZ

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO	
PRESIDENTE	C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. ROSANA PATLAN RINCÓN
VOCAL SOCIAL RURAL	J. FRANCO LÓPEZ MURILLO

VOCAL SOCIAL URBANO	LEOPOLDO GÓMEZ DELGADILLO
---------------------	---------------------------

COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE	
PRESIDENTE	LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES
SECRETARIO TÉCNICO	PROFR. ALEJANDRO RAMÍREZ ESCALANTE
VOCAL SOCIAL RURAL	MA. GUADALUPE SERRATO M.
VOCAL SOCIAL URBANO	NOÉ PATLAN MATEHUALA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	
PRESIDENTE	C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. JOSÉ MARTIN SALGADO CACHO
VOCAL SOCIAL RURAL	GERMAN LLAMAS ARELLANO
VOCAL SOCIAL URBANO	RUBÉN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

TERCERO.- DESIGNAR UN REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO ANTE EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COPLADEG).

D).- BAJO OFICIO IMPLANSMA/002/2013, SUSCRITO POR EL ARQUITECTO FRANCISCO FABIÁN TRUJILLO GODÍNEZ DIRECTOR GENERAL DEL IMPLANSMA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, COMO REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COPLADEG).

E).- BAJO OFICIO DIDIF 0039/2013, SUSCRITO POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL, LIC. ANA PAULA DÁVALOS RODRÍGUEZ, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA "MI CASA DIFERENTE 2013.

MODALIDAD	NO. NÚMERO DE ACCIONES	APORTACIONES ECONÓMICAS POR MODALIDAD	TOTAL DEL MONTO ECONÓMICO DE APORTACIÓN MUNICIPAL
VIVIENDAS	220	15,000.00	3,300,000.00
AMPLIACIÓN	116	6,000.00	696,000.00
TOTAL	336		3,996,000.00

F).- BAJO OFICIO NO. SM-008/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE TURNE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

1.- EL PROYECTO DE PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL DE LA CONTRALORÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

2.- EL PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMAS DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

EN VIRTUD DE QUE NO ES MATERIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

6.- PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

7.- INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

A).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-12/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA REGISTRADA A NOMBRE DE JOSÉ MANUEL ANTONIO ZAVALA ORTIZ, EN LA MODALIDAD DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS Y MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, **SIENDO PROCEDENTE** EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.

B).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-13/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA GUARD PRIVATE SECURITY ELITE DE MÉXICO SEMEP S.A. DE C.V. EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

1. PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES.
2. INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

SIENDO PROCEDENTE EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.

C).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-14/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA CORPORATIVO DRAGO S.C. EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

1. PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES.
2. INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
3. APOYO EN LA VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN.
4. APOYO EN LA VIGILANCIA DE CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS U HOTELEROS.

SIENDO PROCEDENTE EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.

D).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-11/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA REGISTRADA A NOMBRE DE JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

1. PROTECCIÓN DE PERSONAS Y SUS BIENES FUERA DE LAS VÍAS O ÁREAS PÚBLICAS.
2. APOYO EN VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN.
3. APOYO EN LA VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS U HOTELEROS.

SIENDO PROCEDENTE EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.

E).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-15/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN EQUINO DE NOMBRE “PALOMINO”, SOLICITADA POR LA C. LAURA AMALIA VILLARREAL CORREA, **SIENDO PROCEDENTE** EL OTORGAR EN DONACIÓN EL EQUINO “PALOMINO”, A LA C. LAURA AMALIA VILLARREAL CORREA, PARA FINES DE TERAPIA SOCIAL, EQUITACIÓN E HIPOTERAPIA.

F).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-09/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. V/VI-B)/23-11-12 DE LA SESIÓN NÚMERO V DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN EL PUNTO NÚMERO 6 B DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, **SIENDO PROCEDENTE** EL DICTAMEN.

G).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-10/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA PROPUESTA PARA QUE LA DIRECCIÓN DE

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUPERVISE Y VIGILE DE MANERA PERMANENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

H).- BAJO OFICIO NÚMERO 130/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE SUELO PARA PARQUE INDUSTRIAL, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO CAPADERO, **SIENDO POSITIVA.**

I).- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA REGIDORA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, SOLICITA SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PASE A SER DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRADICIONES.

J).- BAJO OFICIO 001/REG.PRD/2013 EL REGIDOR LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.

K).- BAJO OFICIO SM-448/12/2012, SUSCRITO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2012, PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN AUTORICE TRABAJAR EN FARMACIAS ISSEG EN LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS, COMO SEGUNDA OPCIÓN DESPUÉS DEL DIF.

L).- BAJO OFICIO NO. SM-025/01/2013, SUSCRITO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOBRE LOS **PORCENTAJES DISTRIBUTIVOS** PROVENIENTES DE LAS DEDUCTIVAS QUE APORTAN LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.

DEDUCTIVAS APORTADAS POR LOS CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CONTRATADAS Y EJECUTADAS CON RECURSOS DEL RAMO XXXIII, DEDUCTIVAS DIRECTAS AL **IMPORTE DEL CONTRATO POR EL 1.70%** PARA PARA DISTRIBUIRSE EN EL PORCENTAJE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.- ----- 0.30%
- 2.- CONTRALORÍA.- ----- 0.40%
- 3.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.- ----- 1.00%

DEDUCTIVAS APORTADAS POR LOS CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CONTRATADAS Y EJECUTADAS CON RECURSOS DEDUCIDOS **DEL 3% DE LOS GASTOS INDIRECTO DEL RAMO XXXIII**, PARA PARA DISTRIBUIRSE EN PORCENTAJE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 4.- CONTROL Y SEGUIMIENTO.----- 0.24%
5.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.----- 0.60%
6.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.- ----- 2.16%

M).- BAJO OFICIO NÚMERO 020/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE HOTEL-RESTAURANTE-BAR UBICADO EN (CALLE NEMESIO 10) PASEO DEL PARQUE NÚMERO 10 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, **SIENDO POSITIVO**. DEBIENDO SEÑALAR QUE DEBE RATIFICARSE CADA AÑO, A PETICIÓN DE FRANCISCO MANUEL ROSENDO CANSANDO.

N).- BAJO OFICIO NÚMERO 018/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL COPEO CON ALIMENTOS, UBICADO EN CALLE DE RECREO NÚMERO 94 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, **SIENDO NEGATIVO**. A PETICIÓN DE JUAN FERNANDO LEÓN DE VIVERO.

Ñ).- BAJO OFICIO NÚMERO 017/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LA DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE DOCE LOTES QUE SE OFRECIERON COMO GARANTÍA PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LOS LOTES 21 AL 28, MANZANA 7, POR PARTE DE LA ESTACIÓN DE SAN MIGUEL S.A DE C.V; PROPIETARIA DEL DESARROLLO LAS CAMPANAS, **SIENDO NEGATIVO**. POR NO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD DE LEY.

O).- BAJO OFICIO NÚMERO 016/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE SUELO PARA CENTRO EDUCATIVO, UBICADO EN EL KILOMETRO 41+825 CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, A CELAYA; COMUNIDAD SANTA TERESITA DE DON DIEGO, **SIENDO POSITIVO**. DEBIENDO SEÑALAR QUE DEBE SER RATIFICADO CADA AÑO. A SOLICITUD DE REBECA GONZÁLEZ MEJÍA.

P).- BAJO OFICIO NO. SM-036/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO SU APROBACIÓN LA REFORMA AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

Q).- BAJO OFICIO NO. SM-038/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO SU APROBACIÓN DE LA REASIGNACIÓN Y RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE CONFORMIDAD A LOS ANEXOS.

R).- BAJO OFICIO NO. SM-037/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PLURI-ANUAL, CON VIGENCIA POR EL PERIODO DE GESTIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA FINANCIAR EL ARRENDAMIENTO DE 24 VEHÍCULOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA FORTALECER EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

8.- ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

A).- BAJO OFICIO PM-320/01/2013, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, A LA C. ANA PAULA DÁVALOS RODRÍGUEZ, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE A DICHO CARGO.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, “LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL”.-----

LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: “PRESENTE”-----

SINDICO MUNICIPAL: LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA.-----

SINDICO MUNICIPAL: “PRESENTE”.-----

REGIDOR: LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

REGIDOR: “PRESENTE”.-----

REGIDORA: LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN -----

REGIDORA: “PRESENTE”.-----

REGIDOR: ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA.-----

REGIDOR: “PRESENTE”.-----

REGIDOR: LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ.-----

REGIDOR: “PRESENTE”.-----

REGIDORA: GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.-----

REGIDORA: “PRESENTE”.-----

REGIDOR: DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA.-----

REGIDOR: “PRESENTE”.-----

REGIDORA: LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ.-----

REGIDORA: “PRESENTE”.-----

REGIDOR: JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.-----

REGIDOR: “PRESENTE”.-----

REGIDORA: MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ.-----

REGIDORA: “PRESENTE”.-----

REGIDOR: FERNANDO GARCIA CHAVEZ.-----

REGIDOR: “PRESENTE”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. “SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DE ÉSTE AYUNTAMIENTO 2012-2015, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARA VÁLIDA LA SESIÓN.”-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MAURICIO TREJO PURECO. ANTES DE INICIAR LA SESIÓN QUISIERA HACER UN COMENTARIO EN BASE A QUE CUANDO ME POSTULE COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL ERA PORQUE QUERÍA TENER EL COMPROMISO DE CAMBIAR SAN MIGUEL Y CAMBIAR LOS VIEJOS VICIOS POLÍTICOS QUE ESTABAN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CUANDO TOME PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, TOME PROTESTA PARA LOGRAR UN SAN MIGUEL MEJOR Y PARA CUMPLIR TODOS LOS COMPROMISOS QUE SE HICIERON Y NO QUIERO QUE LA SOCIEDAD ME LO DEMANDE SI NO QUE ME LO RECONOZCA, YO QUIERO DECIRLES EN ESTA OCASIÓN QUE MI INTENSIÓN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL ES SEGUIR TRABAJANDO A FAVOR DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, SEGUIR TRABAJANDO PARA LOGRAR UN MUNICIPIO EXITOSO Y PARA ESO SE NECESITA CAMBIAR LAS VIEJAS FORMAS DE HACER POLÍTICA, POLÍTICA MARRULLERA, POLÍTICA DE POLÍTICOS SIN ÉTICA, Y QUE VELAN POR SUS PROPIOS INTERESES ANTES DE VELAR POR LOS INTERESES DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, A TODOS ELLOS TAMBIÉN TODOS MIS RESPETOS PERO NO ES LA MANERA EN QUE ESTE PRESIDENTE MUNICIPAL SE VA A CONDUCIR, YO QUIERO COMENTARLES QUE ESTE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZO NO CEDERÁ A CHANTAJES POLÍTICOS A CAMBIO DE VOTOS A FAVOR DE INICIATIVAS O DE PUNTOS QUE ESTÉN EN LOS ÓRDENES DEL DÍA DE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO, LA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZO NO ACEPTA CHANTAJES, LO ÚNICO QUE ACEPTA ES TOMAR LA MANO DE TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN SUMARSE A LA TRANSFORMACIÓN DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ASÍ ES DE QUE UNA VEZ DICHO ESTO QUIERO DECIRLES QUE TODOS AQUELLOS QUE CREAN QUE NO PUEDEN ESTAR EN LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO POR QUE ESTE PRESIDENTE NO CEDE A CHANTAJES POLÍTICOS TÓMENSE LA LIBERTAD, YO SE QUE LA TIENEN LEGAL, PERO LA LIBERTAD MORAL DE ASISTIR A ESTAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO ES SU DERECHO DE NO ASISTIR O DE PARARSE DE ELLAS, ASÍ DE QUE UNA VEZ DICHO ESTO REAFIRMO MI COMPROMISO DE TRABAJAR POR UN SAN MIGUEL MEJOR CON AQUELLOS QUE QUIERAN ESTAR Y CON AQUELLOS QUE QUIERAN TRABAJAR.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO, SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, SINDICO, CONSIDERO QUE NO ES UN TEMA DE CHANTAJE NI MUCHO MENOS YA LO PLATICAMOS SECRETARIO Y SABEMOS CÓMO LO VOY A MANIFESTAR QUE ESTA CONVOCATORIA NO CUMPLE CON LOS ELEMENTOS DE LEY NECESARIOS, PRIMERO QUE NADA VOY A SOLICITAR COMO LO DICE EL REGLAMENTO SE ASIENTE EN EL ACTA TODO LO QUE

VOY A MANIFESTAR, PRIMERO VOY A HACER MENCIÓN DEL ARTICULO 75 PARA DAR APEGO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DICE LO SIGUIENTE “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO GUARDARAN EL DEBIDO RESPETO Y COMPOSTURA EN EL RECINTO, EN SUS PETICIONES, DURANTE LAS SESIONES Y EN CUALQUIER ACTO PÚBLICO CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES, EN CONGRUENCIA CON SU DIGNIDAD DE REPRESENTANTES DEL PUEBLO Y ATENDIENDO AL INTERÉS PÚBLICO.” EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CONVOCATORIA DE LA EXTRAORDINARIA NUMERO XI, EL LICENCIADO RAMÓN MEDELLÍN, MANIFIESTA QUE DEJA SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN Y LA CONVOCATORIA NUMERO X, SIN SUSTENTO PARA TAL EFECTO ESTO CON INDEPENDENCIA DE HABER RECIBIDO LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA XI CON ANTELACIÓN A LA MISMA, ES DECIR QUE LA SESIÓN ORDINARIA X SE CONVOCA A LA SEIS DE LA TARDE Y LA EXTRAORDINARIA ALREDEDOR DE LAS TRECE HORAS DEL DÍA DE HOY, POR LO QUE VIOLA EL PRECEPTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SU ARTÍCULO 128 FRACCIÓN IX, EL CUAL DICE, “AUTENTICAR CON SU FIRMA LOS ACUERDOS Y COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL”, Y ESTÁ FIRMADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE NO ES UNA ATRIBUCIÓN DEL SECRETARIO DEJAR SIN EFECTO LA CONVOCATORIA Y NOTIFICACIÓN DE LA ORDINARIA NUMERO X, SEGUNDO RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO XI, NO CUMPLE CON LOS ELEMENTOS DE LEY PUESTO QUE PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO DE TIEMPO Y DE FORMA DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA X DOLOSAMENTE FUE EMITIDA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA XI A EFECTO DE PODER LLEVAR A CABO LA SESIÓN CORRESPONDIENTE LO CUAL REITERO NO CUMPLE CON OS ELEMENTOS DE LEY DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL CUAL A LA LETRA DICE “EL AYUNTAMIENTO CELEBRARA SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO LA IMPORTANCIA O URGENCIA DEL ASUNTO QUE SE TRATE, LO REQUIERA,” Y EL ARTÍCULO 73 DE LA MISMA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL MENCIONA “EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE LLEVARAN CONFORME AL ORDEN DEL DÍA QUE HAYA SIDO APROBADO. EN LAS SESIONES SOLEMNES Y EXTRAORDINARIAS NO SE TRATARAN ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL”. COMO SI SE VAN A TRATAR EN ESTA SESIÓN QUE ESTÁN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA NUMERO XI, POR TANTO LE PIDO A MIS COMPAÑEROS DE LA FRACCIÓN DEL PAN RETIRARNOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA XI Y QUE SE ASIENTE EN EL ACTA EL SENTIDO DE NUESTRO VOTO, CONSIDERANDO LA ARGUMENTACIÓN YA VERTIDA COMPAÑEROS LES PIDO SI ESTÁN DE ACUERDO LEVANTANDO SU MANO Y DICIÉNDOLO CON SU VOZ QUE ESTÁN DE ACUERDO Y NOS RETIREMOS DE ESTA SESIÓN EN PROTESTA A LO YA MENCIONADO, ES TODO, MUCHAS GRACIAS Y CON SU PERMISO.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PARA QUE QUEDE ASENTADO TRES REGIDORES, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS Y OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, SIENDO LAS 18:35 HRS SALEN DE ESTE SALÓN DE CABILDO.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTABLECE: “LAS SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO SERÁN VALIDAS CON MÁS DE LA MITAD DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE A PESAR DE QUE LOS REGIDORES FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS Y OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, SE RETIRARON, ESTÁN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, EL SINDICO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EL REGIDOR: LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, LA REGIDORA: LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, EL REGIDOR: ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, EL REGIDOR:

LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, LA REGIDORA: LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, EL REGIDOR: JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, Y LA REGIDORA: MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL, PARA PROSEGUIR CON LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; “LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN.-----

A).- ORDINARIA NÚMERO VIII DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2012.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VIII DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL 2012, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VIII DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL 2012, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

C).- ORDINARIA NÚMERO IX DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2012.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO IX DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL 2012, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO IX DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL 2012, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.-----

NO HAY PUNTOS A TRATAR.-----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

A).- BAJO OFICIO NO. CM-QDS-019/2013, SUSCRITO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICENCIADO JOSÉ GARCÍA BELTRÁN, SOLICITA SE HAGA SABER AL AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A SU CARGO HA DADO INICIO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN E INICIO DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EX SERVIDORES PÚBLICOS, QUE RESULTEN DERIVADO DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA QUE RESULTO DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009, DENUNCIA QUE FUE REMITIDA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO OFS/1800/2012, TURNADO POR PARTE DEL C.P. MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. EN LO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL EXPEDIENTE 01-A/2013 INSTRUIDO EN CONTRA DE LA LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES Y EL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL AYUNTAMIENTO 2009-2012, EN EL CUAL ACORDÓ LA INCOMPETENCIA DE LA CONTRALORÍA, SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, POR LO QUE REMITE AL AYUNTAMIENTO PARA SUSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, ANALIZANDO ESTE ACUERDO QUE NOS MANDA EL CONTRALOR, ADOLECE DE IRREGULAR, CONTIENE ERRORES QUE LO HACEN IMPROCEDENTE, NO ESTOY EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO, SI NO DE LA FORMA EN LA QUE ESTA ACORDANDO EL CONTRALOR MUNICIPAL, EN EL DOCUMENTO QUE NOS REMITE HACE REFERENCIA EN LA PARTE RESOLUTIVA QUE DICE: “ES POR ELLO QUE DE ACUERDO A LA CONDUCTA SEÑALADA POR EL DENUNCIANTE, ES DECIR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y EN RAZÓN A LA COMPETENCIA SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, LUEGO ENTONCES RESULTA EMITIR ACUERDO DE INCOMPETENCIA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE LO PROCEDENTE AL PRESENTE ASUNTO” Y MÁS ADELANTE DICE EL CONTRALOR “REMÍTASE ATENTO OFICIO AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, A EFECTO DE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE POR PARTE DE ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL SE HA DADO INICIO A LA INVESTIGACIÓN E INICIO DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EX SERVIDORES PÚBLICOS SEÑALADOS DENTRO DE LA DENUNCIA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA”, ES DECIR EL CONTRALOR ES COMPETENTE O ES INCOMPETENTE, PORQUE POR UN LADO DICE QUE ES INCOMPETENTE, PERO POR OTRO LADO DICE HE DADO INICIO A LA

QUEJA Y A LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, DE LA LECTURA DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTRA LA SOLUCIÓN, Y EN REALIDAD ES MUY SENCILLA Y EL CUAL DICE “A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ÚNICAMENTE LE SERÁN APLICABLES LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS PREVISTAS EN LAS FRACCIONES PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 13 DE ESTA LEY” Y DESPUÉS DICE Y ES LA PARTE SUSTANCIAL, “EN ESTE CASO SERÁ EL PROPIO AYUNTAMIENTO EL QUE INSTAURE Y SUSTANCIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y APLIQUE LA SANCIÓN QUE PROCEDA, TRATÁNDOSE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL INSTAURARA Y SUSTANCIARA EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y TURNARA EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL AYUNTAMIENTO PARA QUE ÉSTE RESUELVA LO PROCEDENTE”, ES DECIR EXISTEN DOS CLASES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS, UNOS QUE SON POR ELECCIÓN Y OTROS POR DESIGNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 QUIEN ES COMPETENTE PARA SUSTANCIAR Y RESOLVER TRATÁNDOSE DE LA EX PRESIDENTE, ES ESTE PLENO, PERO TRATÁNDOSE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, ES DECIR, SECRETARIO Y TESORERO, ES COMPETENTE EL CONTRALOR, DE TAL SUERTE QUE ES INCORRECTO ESTE DOCUMENTO QUE NOS MANDA Y NO ESTOY EN CONTRA DE ESTE PUNTO, PERO PROONGO A RESERVA DE QUE SE MODIFIQUE ESTE DOCUMENTO, APROBEMOS DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO SUSTANCIE Y RESUELVA EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR LO QUE HACE A LA EX PRESIDENTE MUNICIPAL, Y SE INSTRUYA A LA CONTRALORÍA A QUE EN TÉRMINOS DE ESTE ARTICULO 8 SUSTANCIE Y EMITA PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LO QUE HACE AL PROCEDIMIENTO QUE SE DERIVE EN CONTRA DEL EX SECRETARIO Y EX TESORERO.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, ME PARECE DE SUMA IMPORTANCIA EL PUNTO QUE TOCA EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, Y TIENE RAZÓN EN ESE PUNTO, LE PEDIRÍA AL REGIDOR JOSÉ LUIS, QUE SI QUIERE AMPLIAR EL TEMA, SI QUIERE SUGERIR COMO DEBE QUEDAR ASENTADO SE LO AGRADECERÍAMOS PORQUE ES UNO DE LOS TEMAS RELEVANTES PARA SAN MIGUEL DE ALLENDE.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, PROONGO APROBEMOS EL PUNTO EN EL SENTIDO DE QUE POR UN LADO SE SUSTANCIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LA EX PRESIDENTE POR LO QUE HACE A ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYA A LA CONTRALORÍA PARA EFECTO DE QUE SUBSTANCIE LO RELATIVO AL SECRETARIO Y AL TESORERO, EN TODO CASO VA SER IMPORTANTE LA REDACCIÓN DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO Y EN LA MEDIDA DE QUE ME LO PERMITAN COLABORARE.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PONEMOS A VOTACIÓN ESTE PUNTO EN LOS TÉRMINOS QUE SE HA COMENTADO, POR UN LADO SE SUBSTANCIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LA EX PRESIDENTE POR LO QUE HACE A ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYA A LA CONTRALORÍA PARA EFECTO DE QUE SUBSTANCIE LO RELATIVO AL SECRETARIO Y AL TESORERO, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

B).- BAJO OFICIO TM343/01/2013 SUSCRITO POR EL C.P.C. JAIME CIRILO LABRADA ARAIZA EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SOLICITA QUE SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE:

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, VOY A LEER UN PUNTO DEL COMUNICADO QUE NOS MANDA EL C.P. JAIME CIRILO LABRADA ARAIZA, "HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS DISPONE EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN III, DE ACUERDO A LAS BASES ESTABLECIDAS EN ESTA LEY, LOS AYUNTAMIENTO AL INICIO DE CADA ADMINISTRACIÓN ESTABLECERÁN LAS CANTIDADES QUE APORTARAN AL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO Y LO PUBLICARAN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO QUE A CONSIDERACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL ES NECESARIO QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2012-2013, APRUEBE POR MEDIO DE ACUERDO EL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO ANTES MENCIONADO", USTEDES TIENEN LOS DOCUMENTOS EN EL APÉNDICE, DE TAL SUERTE QUE SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, ESTA PROPOSICIÓN DEL TESORERO SE AJUSTA PERFECTAMENTE A LOS TÉRMINOS DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SOLAMENTE QUIERO SOLICITAR AL TESORERO, UNA EXPLICACIÓN POR QUE SEGÚN MI RECIBO DE NOMINA YA EXISTE ESE CONCEPTO, DICE CONCEPTO 67 FONDO DE AHORRO Y SE HACE EL DESCUENTO RESPECTIVO.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, "LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO".-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

C).- BAJO OFICIO IMPLANSMA/001/2013, SUSCRITO POR EL ARQUITECTO FRANCISCO FABIÁN TRUJILLO GODÍNEZ DIRECTOR GENERAL DEL IMPLANSMA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 97, 108 Y 109, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

PRIMERO.- RATIFICAR A LOS REPRESENTANTES SOCIALES VIGENTES DE LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN:

- | | | | |
|----------------------------------|------------------------------|------|---------|
| 1.- Basilio Murillo Galván | Com. Corralejo de arriba | rur. | polo 4 |
| 2.- Sergio Chávez Mejía | Fracc. La Lejona | urb. | zona 6 |
| 3.- Hortensia Mejía Rivera | Com. Tres Palmas | rur. | polo 10 |
| 4.- Isaura Yolanda Villanueva I. | Fracc. Bella Vista | urb. | zona 7 |
| 5.- Pedro González Tapia | Com. Corral de Piedras de a. | rur. | polo 5 |
| 6.- Leopoldo Gómez Delgadillo | Col. San Rafael | urb. | zona 8 |
| 7.- Fermín Ramírez Robles | Com. Banda | rur. | polo 7 |
| 8.- Cristina Arellano Rodríguez | Calle Insurgentes, Centro | urb. | zona 1 |
| 9.- Verónica Hernández Gómez | Com. San José de la Amistad | rur. | polo 3 |
| 10.- Noé Patlán Matehuala | Col. San Antonio | urb. | zona 9 |
| 11.- Ma. De Jesús Guerrero C. | Com. Biznaga del Jaral | rur. | polo 17 |
| 12.- Guadalupe Recinas Serrano | Calle Clz. de la Luz, Centro | urb. | zona 11 |

13.- Juan Páramo Hernández	Com. San José de los Allendes	rur.	polo 15
14.- José Enrique Zúñiga G.	Col. San Rafaél	urb.	zona 10
15.- Sonia Vázquez Guerra	Com. Jalpa	rur.	polo 9
16.- Jorge Alberto Martínez S.	Fracc. Arboledas	urb.	zona 5
17.- José Guadalupe Delgado Y.	Com. La Cuadrilla	rur.	polo 8
18.- Rubén Sánchez Hernández	Col. Lomas de San José	urb.	zona 4
19.- Ma. Guadalupe Serrato M.	Com. Calderón	rur.	polo 16
20.- Germán Llamas Arellano	Calle Ancha de San Antonio	urb.	zona 2
21.- J. Franco López Murillo	Com. Puerto de Sosa	rur.	polo 12
22.- Norberto Godínez Estrada	Col. Azteca	urb.	zona 3

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, DURARÍAN UN AÑO DE ACUERDO A LA LEY, SI ME LO PERMITEN LO SOMETEMOS A VOTACIÓN, "LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO".-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA DEL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.-----

SEGUNDO.- INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO:

PRESIDENTE DEL COPLADEM

LIC. MAURICIO TREJO PURECO

SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEM

ARQ. FRANCISCO FABIÁN TRUJILLO GODÍNEZ

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	
PRESIDENTE	ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA
SECRETARIO TÉCNICO	ARQ. JUAN EDGAR BAUTISTA GARCÍA
SECRETARIO SUPLENTE	LIC. VÍCTOR MANUEL VELÁZQUEZ RAMÍREZ
VOCAL SOCIAL RURAL	JUAN PARAMO HERNÁNDEZ
VOCAL SOCIAL URBANO	GUADALUPE RESINAS SERRANO

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
PRESIDENTE	LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN
SECRETARIO TÉCNICO	ING. MARÍA ELENA VÁZQUEZ MUÑOZ
SECRETARIO SUPLENTE	LIC. JULIÁN ROBERTO VILLELA RÍOS
VOCAL SOCIAL RURAL	MA. DE JESÚS GUERRERO CARREÓN
VOCAL SOCIAL URBANO	JOSÉ ENRIQUE ZÚÑIGA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	
PRESIDENTE	GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. GABRIEL ARTURO YÁÑEZ SALDAÑA
SECRETARIO SUPLENTE	C. JOSÉ FELIPE COHEN AGUADO
VOCAL SOCIAL RURAL	BASILIO MURILLO GALVÁN
VOCAL SOCIAL URBANO	SERGIO CHÁVEZ MEJÍA

COMISIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
PRESIDENTE	LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA
SECRETARIO TÉCNICO	ING. MARTIN LÓPEZ CHÁVEZ
SECRETARIO SUPLENTE	C. KARLA RAMÍREZ DE TREJO
VOCAL SOCIAL RURAL	HORTENCIA MEJÍA RIVERA
VOCAL SOCIAL URBANO	YOLANDA VILLANUEVA LINAJE

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	
PRESIDENTE	DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA
SECRETARIO TÉCNICO	DRA. TANIA LOZADA OLALDE

VOCAL SOCIAL RURAL	PEDRO GONZÁLEZ TAPIA
VOCAL SOCIAL URBANO	SONIA VÁZQUEZ GUERRA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRADICIONES	
PRESIDENTE	LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ
SECRETARIO TÉCNICO	PROFESOR. ACACIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
VOCAL SOCIAL RURAL	FERMÍN RAMÍREZ ROBLES
VOCAL SOCIAL URBANO	JORGE A. MARTÍNEZ SÁNCHEZ

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	
PRESIDENTE	LIC. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. MARÍA JOSÉ GARRIDO ERAÑA
VOCAL SOCIAL RURAL	VERÓNICA HERNÁNDEZ GÓMEZ
VOCAL SOCIAL URBANO	CRISTINA ARELLANO RODRÍGUEZ

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO	
PRESIDENTE	C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. ROSANA PATLAN RINCÓN
VOCAL SOCIAL RURAL	J. FRANCO LÓPEZ MURILLO
VOCAL SOCIAL URBANO	LEOPOLDO GÓMEZ DELGADILLO

COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE	
PRESIDENTE	LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES
SECRETARIO TÉCNICO	PROFR. ALEJANDRO RAMÍREZ ESCALANTE
VOCAL SOCIAL RURAL	MA. GUADALUPE SERRATO M.
VOCAL SOCIAL URBANO	NOÉ PATLAN MATEHUALA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	
PRESIDENTE	C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. JOSÉ MARTIN SALGADO CACHO
VOCAL SOCIAL RURAL	GERMAN LLAMAS ARELLANO
VOCAL SOCIAL URBANO	RUBÉN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, USTEDES TIENE LA LISTA DE QUIENES CONFORMAN ESTAS COMISIONES COMO PRESIDENTE, SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARIO SUPLENTE, VOCAL SOCIAL RURAL Y VOCAL SOCIAL URBANO, SI ME PERMITEN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE ESTA LISTA, Y SI ESTÁN DE ACUERDO, PEDIRÍA QUE EN LO PARTICULAR PODRÍAMOS VOTAR CADA UNA DE LAS COMISIONES Y EN LO GENERAL TAMBIÉN, SI ESTÁN DE ACUERDO, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EN LO PARTICULAR CADA UNA DE LAS COMISIONES SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EN LO GENERAL LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COMPLADEM, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

TERCERO.- DESIGNAR UN REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO ANTE EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COPLADEG).

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, ESTE TERCER PUNTO VA RELACIONADO CON EL SIGUIENTE OFICIO, DONDE SE PROPONE AL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, COMO REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y QUE DICE:-----

D).- BAJO OFICIO IMPLANSMA/002/2013, SUSCRITO POR EL ARQUITECTO FRANCISCO FABIÁN TRUJILLO GODÍNEZ DIRECTOR GENERAL DEL IMPLANSMA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, COMO REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COPLADEG).

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, EN ESTOS CONSEJOS SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN SUPLENTE, SOLICITO AL AYUNTAMIENTO PROPONGAN AL SUPLENTE, EL CUAL EN ESTE MOMENTO LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, PROPONE AL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, ¿REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, ACEPTARÍAS ESTE CARGO COMO SUPLENTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO A NIVEL ESTATAL?-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, SI ACEPTO.--

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR DE QUE EL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, SEA EL SUPLENTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO A NIVEL ESTATAL, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

E).- BAJO OFICIO DIDIF 0039/2013, SUSCRITO POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL, LIC. ANA PAULA DÁVALOS RODRÍGUEZ, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA ACCIONES DEL PROGRAMA “MI CASA DIFERENTE 2013.

MODALIDAD	NO. NÚMERO DE ACCIONES	APORTACIONES ECONÓMICAS POR MODALIDAD	TOTAL DEL MONTO ECONÓMICO DE APORTACIÓN MUNICIPAL
VIVIENDAS	220	15,000.00	3,300,000.00
AMPLIACIÓN	116	6,000.00	696,000.00
TOTAL	336		3,996,000.00

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CABE HACER MENCIÓN QUE EN DÍAS PASADOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, APROBARON UNA APORTACIÓN DE CUATRO MILLONES DE PESOS PARA ESTE PROGRAMA, LO QUE NOS ESTÁN PIDIENDO EN EL

ESTADO ES QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA DEFINIR QUE ESOS CUATRO MILLONES DE PESOS, CUAL ES EL NÚMERO DE ACCIONES, LA APORTACIÓN ECONÓMICA, POR MODALIDAD Y EL MONTO ECONÓMICO DE APORTACIÓN MUNICIPAL, NADA MÁS ES DISTRIBUIR ESOS CUATRO MILLONES DE PESOS EN ESOS DOS RUBROS QUE SE ESTÁN PONIENDO EN CONSIDERACIÓN DE USTEDES.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, HAGO UNA SOLICITUD A TÍTULO PERSONAL A QUIEN SE ENCUENTRA AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL, QUE SE NOS REMITIERA INFORMACIÓN UN POCO MÁS ABUNDANTE, CIERTO ES QUE SE NOS ANEXA UN OFICIO DEL DIF GUANAJUATO, DIRIGIDO A LA PRESIDENTE DEL DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, Y ME MUESTRO A FAVOR DE ESTE TIPO DE ACCIONES, MAS SIN EMBARGO, SI ME GUSTARÍA QUE SE NOS PUDIERA MANDAR MAYOR INFORMACIÓN EN EL SENTIDO DE PORQUE SON, POR EJEMPLO 220 ACCIONES DE VIVIENDA PORQUE NO 200 O PORQUE NO 300, A LO QUE VOY ES INFORMACIÓN MÁS PRECISA EN EL SENTIDO DE QUE POR QUE 220, Y PORQUE NO MAS O PORQUE NO MENOS, CREO QUE TAMBIÉN SE DEBIÓ ANALIZAR EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y NO HAY PROBLEMA PERO SI SOLICITO MAYOR INFORMACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SOLICITAREMOS A LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL LES HAGA LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO MAYOR INFORMACIÓN, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

F).- BAJO OFICIO NO. SM-008/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE TURNE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

- 1.- EL PROYECTO DE PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL DE LA CONTRALORÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.
- 2.- EL PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMAS DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

EN VIRTUD DE QUE NO ES MATERIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, SOLAMENTE PARA DEJAR UN POQUITO CLARO PORQUE LA REDACCIÓN ES AMBIGUA, CIERTO ES QUE ESTE ASUNTO SE NOS TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, AL MOMENTO DE ESA REUNIÓN YO ME MANIFESTÉ QUE EFECTIVAMENTE NO ES COMPETENCIA DE LA COMISIÓN DICTAMINAR EL PUNTO, PORQUE SI FUERA EL CASO QUEDARÍA AL ARBITRIO DE LA MISMA COMISIÓN TURNAR O NO ESTE ASUNTO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CUANDO NO ES ASÍ, LA LEY ORGÁNICA DETERMINA EN SU ARTÍCULO 139 FRACCIÓN I “ES FACULTAD DEL CONTRALOR MUNICIPAL, PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO, Y OJO NO DICE PARA SU APROBACIÓN, SINO SIMPLEMENTE

PRESENTARLO, DE TAL SUERTE QUE EL ACUERDO RESULTANTE DE ESTE PUNTO DE ACUERDO SERÁ ÚNICAMENTE EL DARNOS POR ENTERADOS, NO ESTÁ SUJETO A VOTACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, COMO BIEN LO DICE EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL HECHO DE QUE NOS DAMOS POR ENTERADOS DE LA PROPUESTA QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL ESTÁ DANDO, EN EL ENTENDIDO QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA VERA LO RELATIVO A LOS PRESUPUESTOS, Y YA USTEDES EN REUNIONES DE TRABAJO PUEDAN HACER SUS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN DE ACUERDO EN QUE NOS DAMOS POR ENTERADOS SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR DE QUE NOS DAMOS POR ENTERADOS Y 01 (UNO) EN CONTRA DEL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.-----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----

NO HAY PUNTOS A TRATAR.-----

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, COMENTÉ CON LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADO, QUE EN ESTE MOMENTO NO SE ENCUENTRA PRESENTE, QUE ELLA TRABAJO CON CUATRO SOLICITUDES EN EL TEMA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, QUE SON LOS SIGUIENTES:-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, YO EN ESTE TEMA Y NO QUIERO QUE SE MAL INTERPRETE, LA VERDAD ES QUE EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN DONDE SE TOCO ESTE TEMA DE LAS PRIMERAS COMPAÑÍAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE TIENEN LA INTENSIÓN DE TRABAJAR EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, EN LA CUAL PEDÍAN LA CONFORMIDAD POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, RECONOZCO QUE LA POSICIÓN DEL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA, ERA UNA POSICIÓN ACERTADA, RECONOZCO QUE LA POSICIÓN TAMBIÉN DE LOS REGIDORES DEL PRI ERA UNA POSICIÓN ACERTADA, YO LA VERDAD ES QUE EN ESTE TEMA SI QUIERO HACER ÉNFASIS EN LA CUESTIÓN DE QUE LA SEGURIDAD ES UN PUNTO MEDULAR EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, ENTIENDO EL TEMA DE QUE EL NO CUMPLIR CON LOS TIEMPOS Y CAER EN AFIRMATIVAS FICTAS, DE QUE SI NO SE LES DA A LAS COMPAÑÍAS LA CONFORMIDAD PUDIERAN DEMANDAR, LA VERDAD ES QUE YO QUISIERA QUE EN EL TEMA DE SEGURIDAD PRIVADA SIGAMOS TODOS MUY UNIFICADOS PORQUE ES EL PUNTO MEDULAR DE LO QUE LE DUELE A SAN MIGUEL DE ALLENDE, YO PREFIERO QUE SEAN OTRAS AUTORIDADES EN EL CASO DE QUE TUVIÉRAMOS QUE ENFRENTAR ALGUNOS LITIGIOS PORQUE NO SE DAN EN TIEMPO, O PORQUE NO SE ENTREGO LA CONFORMIDAD POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, QUE SEAN OTRAS AUTORIDADES LAS QUE LA DEN, PERO QUE NUESTRA CONCIENCIA QUEDE LIMPIA DE QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO LO QUE NOS TOCA PARA TENER UN SAN MIGUEL SEGURO, YO NO QUIERO VER QUE LOS POLICÍAS QUE EVENTUALMENTE TUVIERAN QUE CAUSAR BAJA POR NO APROBAR LOS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA, PUDIERAN APARECER EL DÍA DE MAÑANA EN ESTAS COMPAÑÍAS DE

SEGURIDAD PRIVADA, Y NO QUIERO TAMPOCO VER QUE GRUPOS DE DELINCUENTES SE ESCUDEN EN LOS ESQUEMAS DE COMPAÑÍAS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA PODER TENER BIEN VIGILADOS LAS COLONIAS, LAS CALLES DONDE VIVEN LOS HIJOS DE TODOS, A LAS ESPOSAS, LOS PAPAS, LOS HERMANOS DE TODOS NOSOTROS, YO SIGO EN LA MISMA POSTURA SIN EMBARGO QUIERO AGILIZAR LOS TRÁMITES, NO QUIERO SER YO QUIEN OBSTACULICE SIN VIOLAR MI COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y SIENDO CONGRUENTE CON LO QUE YO PIENSO, YO LES PEDIRÍA QUE SUJETEMOS EL DAR LA CONFORMIDAD POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, A QUE EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITA UN COMUNICADO DE CONFORMIDAD, Y QUE SI DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON UN VISTO BUENO DE SU SECRETARIO DICE QUE NO EXISTE NINGÚN PROBLEMA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SERÁ EL PRIMERO QUE LEVANTARA LA MANO PARA VOTAR A FAVOR DE LA CONFORMIDAD QUE REQUIEREN ESTAS EMPRESAS, LES PIDO QUE SE LO DEJEMOS A CABEZA DE VACA PARA QUE EL SE ENCARGUE DEL ANÁLISIS MINUCIOSO Y DE LA HONESTIDAD DE LOS MIEMBROS QUE VAN A ENTRAR A ESAS COMPAÑÍAS Y SI ÉL LO DA POR BUENO NOSOTROS NO TENGAMOS NINGÚN INCONVENIENTE, Y PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ, QUE DESAFORTUNADAMENTE NOS ABANDONA EN UN TEMA TAN IMPORTANTE POR NO ESTAR PRESENTE, Y LO LAMENTO MUCHO, EN BASE A ESO ES MI COMENTARIO.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, COINCIDO CON LO ARGUMENTADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE, AUNQUE SI ME GUSTARÍA HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES, CIERTO ES QUE LA DIFICULTAD DE LA COMISIÓN DE LA CUAL TAMBIÉN SOY PARTE TIENE PARA DICTAMINAR ESTE TIPO DE ASUNTOS, NO ES PROBLEMA DE LA COMISIÓN, INCLUSO NI DE ESTE AYUNTAMIENTO, ES PROBLEMA DEL SISTEMA YA QUE ESTÁ MAL DISEÑADO, POR ESO ES QUE TENEMOS ESE PROBLEMA, COINCIDO CON LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE EN EL SENTIDO DE QUE PREVIO A QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, PODAMOS CONTAR CON ALGUNA APROBACIÓN DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE ELLA SI CUENTA CON UNA BASE DE DATOS SUFICIENTE A TRAVÉS DE LA CUAL PODAMOS ALLEGARNOS DE INFORMACIÓN, MAS SIN EMBARGO ES IMPORTANTE QUE EN EL MOMENTO EN QUE LLEGUEN ESTE TIPO DE SOLICITUDES DARLES EL CAUCE INMEDIATO, POR QUE COMO YA LO COMENTAMOS EN LA SESIÓN PASADA EN DONDE TOCAMOS ESE TEMA, TENEMOS ESOS TÉRMINOS FATALES EN DONDE SI NO CONTESTAMOS SIN PROBLEMA ALGUNO LAS EMPRESAS PODRÁN SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, Y QUE EN LA SESIÓN DONDE TOCAMOS EL TEMA EFECTIVAMENTE SI SE LOS NEGAMOS PERO NO SE LES HIZO LLEGAR EL ACUERDO, EL ACUERDO QUE NOSOTROS EMITIMOS Y NADA ES EXACTAMENTE LO MISMO, PARA EFECTOS JURÍDICOS, POR LO QUE AUN Y CUANDO ESTE AYUNTAMIENTO VOTO EN CONTRA DE LA MANIFESTACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE ESE SERVICIO, PUES ESTAS EMPRESAS HOY DÍA PUEDEN SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, PIDO Y RUEGO QUE NO OCURRA TAL COSA QUE INMEDIATAMENTE LLEGUEN ESTAS SOLICITUDES SE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO BIEN LO COMENTA EL PRESIDENTE Y QUE DE INMEDIATO SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EFECTO DE QUE SE DE UN CAUCE DEBIDO.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, EN EL TEMA DE LA VOTACIÓN, ES QUE QUEDARA SUJETA ESTA CONFORMIDAD, A LA AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO QUE DÉ EL SECRETARIO ALVAR CABEZA DE VACA, Y CUANDO NOS LLEGUE LA INFORMACIÓN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ES SOLICITAR DE INMEDIATO ESE VISTO BUENO Y TURNARLO A LA COMISIÓN.-----

A).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-12/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA REGISTRADA A NOMBRE DE JOSÉ MANUEL ANTONIO ZAVALA ORTIZ, EN LA MODALIDAD DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS Y MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, **SIENDO PROCEDENTE EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.**

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE QUE ESTOS DICTÁMENES SERÁN PROCEDENTES QUEDANDO SUJETOS AL VISTO BUENO DEL LIC. ALVAR CABEZA DE VACA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

B).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-13/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA GUARD PRIVATE SECURITY ELITE DE MÉXICO SEMEP S.A. DE C.V. EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

- 1.- PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES.
- 2.- INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

SIENDO PROCEDENTE EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE QUE ESTOS DICTÁMENES SERÁN PROCEDENTES QUEDANDO SUJETOS AL VISTO BUENO DEL LIC. ALVAR CABEZA DE VACA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

C).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-14/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA CORPORATIVO DRAGO S.C. EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

- 1.- PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES.
- 2.- INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS O MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
- 3.- APOYO EN LA VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN.
- 4.- APOYO EN LA VIGILANCIA DE CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS U HOTELEROS.

SIENDO PROCEDENTE EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE QUE ESTOS DICTÁMENES SERÁN PROCEDENTES QUEDANDO SUJETOS AL VISTO BUENO DEL LIC. ALVAR CABEZA DE VACA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

D).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-11/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA LA EMPRESA REGISTRADA A NOMBRE DE JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

- 1.-PROTECCIÓN DE PERSONAS Y SUS BIENES FUERA DE LAS VÍAS O ÁREAS PÚBLICAS.
- 2.-APOYO EN VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES O DE CONSTRUCCIÓN.
- 3.- APOYO EN LA VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS U HOTELEROS.

SIENDO PROCEDENTE EL OTORGAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, DEBIENDO SEÑALAR QUE SE DEBERÁ RATIFICAR CADA AÑO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE QUE ESTOS DICTÁMENES SERÁN PROCEDENTES QUEDANDO SUJETOS AL VISTO BUENO DEL LIC. ALVAR CABEZA DE VACA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

E).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-15/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN EQUINO DE NOMBRE “PALOMINO”, SOLICITADA POR LA C. LAURA AMALIA VILLARREAL CORREA, **SIENDO PROCEDENTE** EL OTORGAR EN DONACIÓN EL EQUINO “PALOMINO”, A LA C. LAURA AMALIA VILLARREAL CORREA, PARA FINES DE TERAPIA SOCIAL, EQUITACIÓN E HIPOTERAPIA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

F).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-09/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NO. V/VI-B)/23-11-12 DE LA SESIÓN NÚMERO V DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN EL PUNTO NÚMERO 6 B DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, **SIENDO PROCEDENTE** EL DICTAMEN.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

G).- BAJO OFICIO NÚMERO SPTYPC-10/01/2013, SUSCRITO POR LA C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA PROPUESTA PARA QUE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUPERVISE Y VIGILE DE MANERA PERMANENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, LAMENTO MUCHO EL ACTUAR DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES DEL PAN, QUE NO TENGAN EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DEL PUESTO EL CUAL PROTESTAMOS, QUE LASTIMA YA QUE SE TOCARON PUNTOS MUY IMPORTANTES PARA LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESTE PUNTO PONE EN CONSIDERACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA SUPERVISE A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL NO SOLO TIENE LA OBLIGACIÓN DE SUPERVISAR ESTO ESTÁ POR LEY, A MI ME GUSTARÍA MÁS QUE TAMBIÉN SE INVITARA SE SOLICITARA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA QUE ESTA TAMBIÉN SUPERVISE JUNTO CON NUESTRO MUNICIPIO ESTAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, COMO BIEN LO DICE LA REGIDORA, EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN EL QUE SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SUPERVISAR A LOS PRESTADORES DE ESTE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA. “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, CONSIDERO QUE VALDRÍA LA PENA QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE PRONUNCIARA EN EL SENTIDO DE QUE SE APROBARA UN LLAMAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE SE AJUSTE A ESTOS DISPOSITIVOS LEGALES, NO UNA INVITACIÓN SI NO QUE SE AJUSTEN A ELLOS Y SE ABOQUEN AL ANÁLISIS DEL ACTUAR DE ESTAS EMPRESAS, QUE TAMBIÉN TIENEN LA OBLIGACIÓN DE EMITIR INFORMES PERIÓDICOS DE SUS ACTIVIDADES.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LA VOTACIÓN SERIA EN ESE SENTIDO CON LA COMPLEMENTACIÓN QUE HACEN LA REGIDORA MARTHA ROCÍO Y EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

H).- BAJO OFICIO NÚMERO 130/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE

SUELO PARA PARQUE INDUSTRIAL, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO CAPADERO, **SIENDO POSITIVA.**

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, PARA HACER UN COMENTARIO, EN EL DICTAMEN SE HABLA DE UN PARQUE INDUSTRIAL DE DENSIDAD MEDIA Y ADEMÁS QUE ES UN PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO, YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA DEJAR EN EL ACUERDO Y EN EL ACTA ASENTADO, QUE SE TRATA DE UN PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO Y DE INTENSIDAD MEDIA, PARA QUE NO EXISTA CONFUSIÓN AL RESPECTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO TREJO PURECO, PARA SOLICITARLES QUE QUEDE MUY CLARO QUE ES UN PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO, QUE CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LAS NORMAS ECOLÓGICAS MUNDIALES Y QUE SE ESTÁ CREANDO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA MANERA ACTUAL EN LA QUE SE ELABORA EL TABIQUE EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTA SERÁ LA SOLUCIÓN PARA EL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR DE ESTE PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO DE DENSIDAD MEDIA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

I).- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA REGIDORA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, SOLICITA SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PASE A SER DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRADICIONES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, PARA HACER EL COMENTARIO DE QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA ESTUVO TRABAJANDO PARA DAR UN PRIMER PASO Y EN FUNCIÓN DE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS TRADICIONES AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, Y ASÍ PONER MAS AUGE A LA BELLEZA, A LA VARIEDAD Y LA RIQUEZA DE TRADICIONES AQUÍ EN EL MUNICIPIO, PARA QUE SE ATIENDA AL CIENTO POR CIENTO EL ÁREA DE TRADICIONES, SE SOMETIÓ A EVALUAR LA POSIBILIDAD DE QUE EN ALGÚN FUTURO SE PUEDA CREAR LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TRADICIONES, POR ESO EN UN PRIMER PASO ESTAMOS SOLICITANDO QUE SE HAGA EL CAMBIO DE NOMBRE QUE ACTUALMENTE ES EDUCACIÓN Y CULTURA, POR EL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TRADICIONES.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

J).- BAJO OFICIO 001/REG.PRD/2013 EL REGIDOR LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, ÚNICAMENTE PARA RESALTAR LA IMPORTANCIA DE ESTA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, SAN MIGUEL DE ALLENDE ES UN MUNICIPIO CARENTE DE REGLAMENTOS ACTUALIZADOS, Y ESTA COMISIÓN ES VITAL PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE EN TODAS LAS ÁREAS, FELICIDADES A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS POR SU BUEN TRABAJO.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

K).- BAJO OFICIO SM-448/12/2012, SUSCRITO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2012, PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN AUTORICE TRABAJAR EN FARMACIAS ISSEG EN LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS, COMO SEGUNDA OPCIÓN DESPUÉS DEL DIF.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

L).- BAJO OFICIO NO. SM-025/01/2013, SUSCRITO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOBRE LOS **PORCENTAJES DISTRIBUTIVOS PROVENIENTES DE LAS DEDUCTIVAS QUE APORTAN LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.**

DEDUCTIVAS APORTADAS POR LOS CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CONTRATADAS Y EJECUTADAS CON RECURSOS DEL RAMO XXXIII, DEDUCTIVAS DIRECTAS AL **IMPORTE DEL CONTRATO POR EL 1.70% PARA DISTRIBUIRSE EN EL PORCENTAJE DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- 1.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.- ----- 0.30%
- 2.- CONTRALORÍA.- ----- 0.40%

3.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.- ----- 1.00%

DEDUCTIVAS APORTADAS POR LOS CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CONTRATADAS Y EJECUTADAS CON RECURSOS DEDUCIDOS **DEL 3% DE LOS GASTOS INDIRECTO DEL RAMO XXXIII**, PARA PARA DISTRIBUIRSE EN PORCENTAJE DE LA SIGUIENTE MANERA:

4.- CONTROL Y SEGUIMIENTO.----- 0.24%

5.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.----- 0.60%

6.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.- ----- 2.16%

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, SOLICITO QUE SE ASIENTE QUE EL DICTAMEN ESTA APROBADO Y FIRMADO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR DE ESTE DICTAMEN APROBADO Y FIRMADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR Y 01(UNO) EN CONTRA DEL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

M).- BAJO OFICIO NÚMERO 020/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE HOTEL-RESTAURANTE-BAR UBICADO EN (CALLE NEMESIO 10) PASEO DEL PARQUE NÚMERO 10 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, **SIENDO POSITIVO**. DEBIENDO SEÑALAR QUE DEBE RATIFICARSE CADA AÑO, A PETICIÓN DE FRANCISCO MANUEL ROSENDO CANSANDO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

N).- BAJO OFICIO NÚMERO 018/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE SUELO PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL COPEO CON ALIMENTOS, UBICADO EN CALLE DE RECREO NÚMERO 94 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, **SIENDO NEGATIVO**. A PETICIÓN DE JUAN FERNANDO LEÓN DE VIVERO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR CON LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADA LA NEGATIVA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS. -----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

Ñ).- BAJO OFICIO NÚMERO 017/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LA DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE DOCE LOTES QUE SE OFRECIERON COMO GARANTÍA PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LOS LOTES 21 AL 28, MANZANA 7, POR PARTE DE LA ESTACIÓN DE SAN MIGUEL S.A. DE C.V. PROPIETARIA DEL DESARROLLO LAS CAMPANAS, **SIENDO NEGATIVO**. POR NO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD DE LEY.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR CON LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADA LA NEGATIVA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

O).- BAJO OFICIO NÚMERO 016/REG.PRI/2012, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA FACTIBILIDAD PARA OBTENER, LICENCIA DE USO DE SUELO PARA CENTRO EDUCATIVO, UBICADO EN EL KILOMETRO 41+825 CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, A CELAYA; COMUNIDAD SANTA TERESITA DE DON DIEGO, **SIENDO POSITIVO**. DEBIENDO SEÑALAR QUE DEBE SER RATIFICADO CADA AÑO, A SOLICITUD DE REBECA GONZÁLEZ MEJÍA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

P).- BAJO OFICIO NO. SM-036/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO SU APROBACIÓN LA REFORMA AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, ME GUSTARÍA QUE QUEDARA ASENTADO EN EL ACTA, EL ARTÍCULO AL QUE SE REFIERE ESTA REFORMA.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, LA PROPUESTA DE REFORMA QUE SE PLANTEA VERSA SOBRE EL ARTÍCULO

38 DE ESTE REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO, Y LA PROPUESTA ESTÁ EN SUS TÉRMINOS EL CUAL DICE: “LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO O SERVICIO RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SE MODIFICARAN EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO, CON ESTRICTO APEGO A LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL, EL ARTÍCULO 38 DICE: “LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO O CONTRATACIONES RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SE REGISTRARÁN CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS: POR LICITACIÓN PÚBLICA DE DIEZ MIL QUINIENTOS A UN SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DEL ÁREA GEOGRÁFICA “C”, EN ADELANTE, DOS: POR LICITACIÓN RESTRINGIDA DE CUATRO MIL UNO HASTA DIEZ MIL QUINIENTOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DEL ÁREA GEOGRÁFICA EN ADELANTE, TRES: DE MANERA DIRECTA CON TRES COTIZACIONES DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA, PUNTO UNO HASTA CUATRO MIL SALARIOS MÍNIMOS DEL ÁREA GEOGRÁFICA “C”, EN ADELANTE, CUATRO: DE MANERA DIRECTA DE CEROS UNO HASTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DEL ÁREA GEOGRÁFICA “C” EN ADELANTE”, EL ARTICULO 38 EN SU MODIFICACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: ““LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO O SERVICIO RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SE MODIFICARAN EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO, CON ESTRICTO APEGO A LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE EMITA EL CONGRESO DEL ESTADO PARA CADA UNO DE LOS EJERCICIOS FISCALES CON LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO”, ANTERIOR DEL ARTÍCULO 39 RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PRESENTE REGLAMENTO SE LLEVARAN A CABO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS LAS ADJUDICACIONES EN FORMA DIRECTA SE EFECTUARAN POR LA OFICIALÍA MAYOR EN CONJUNTO CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO SE EMITAN, LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 39, QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA: “LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 38 DEL PRESENTE REGLAMENTO SE LLEVARA A CABO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, LAS ADJUDICACIONES EN FORMA DIRECTA SE EFECTUARAN POR LA OFICIALÍA MAYOR EN CONJUNTO CON LA TESORERÍA MUNICIPAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO SE EMITAN”, ESTOS SON LOS ARTÍCULOS 38 Y 39, QUE SE MODIFICARON Y QUE QUEDARON COMO ACABO DE EXPLICAR.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR, DE LAS REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

Q).- BAJO OFICIO NO. SM-038/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE

LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO SU APROBACIÓN DE LA REASIGNACIÓN Y RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE CONFORMIDAD A LOS ANEXOS.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

R).- BAJO OFICIO NO. SM-037/01/2013, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PLURI-ANUAL, CON VIGENCIA POR EL PERIODO DE GESTIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA FINANCIAR EL ARRENDAMIENTO DE 24 VEHÍCULOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA FORTALECER EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LIMPIA, 20 PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y 4 PARA SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO,

A).- BAJO OFICIO PM-320/01/2013, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, A LA LIC. ANA PAULA DÁVALOS RODRÍGUEZ, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE A DICHO CARGO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, “LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES CON 09 (NUEVE) VOTOS.-

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LICENCIADA ANA PAULA

DÁVALOS RODRÍGUEZ “¿PROTESTAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO TE HA CONFERIDO?”.....

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA ANA PAULA DÁVALOS RODRÍGUEZ, “SI PROTESTO”.....

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, “SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE EL PUEBLO TE LO DEMANDE”, BIENVENIDA.....

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MAURICIO TREJO PURECO, SIENDO LAS 19:48 HRS DEL DÍA MIERCOLES 23 DE ENERO DEL 2013 DECLARO FORMALMENTE TERMINADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO XI DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.....

LIC. MAURICIO TREJO PURECO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA
REGIDOR

LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ
REGIDOR

LIC. LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ
REGIDOR

LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN
REGIDOR

C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES
REGIDOR

C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS
REGIDOR

C. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL
REGIDOR

DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA
REGIDOR

C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ
REGIDOR

LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 33 FOJAS ÚTILES, MISMA QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO XI, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2013.